



**FONASA NIVEL CENTRAL
DIVISIÓN GESTIÓN COMERCIAL
DPTO. ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS
SUBDPTO. CONVENIOS MODALIDAD LIBRE ELECCIÓN**



OFICIO ORDINARIO 3.3D N° 22940/2024
ANT.: SOLICITUD WEB N° 108019 DEL 01/10/2024
MAT.: ACTUALIZACIÓN CONVENIO SOLICITUD WEB N°
108019 MARCELO ANTONIO OLIVARES VILLARROEL
SANTIAGO , 07/10/2024

DE : MARIANELA VILLA VALENZUELA
JEFE(A)
SUBDPTO. CONVENIOS MODALIDAD LIBRE ELECCIÓN

A : MARCELO ANTONIO OLIVARES VILLARROEL

En relación a la solicitud presentada, le informamos que corresponde actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, del Profesional D. MARCELO ANTONIO OLIVARES VILLARROEL , **MÉDICO CIRUJANO**; dado que se encuentra inscrito con fecha **30/08/2024** con las siguientes prestaciones convenidas:

PRESTACIONES EN CONVENIO			
0101001	0101004	0101005	0101008

En virtud de lo anterior, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo al siguiente detalle:

PRESTACIONES QUE INCORPORA
0108001

Plataforma Certificada Encuadrado

Las actualizaciones señaladas serán registradas en nuestro Sistema de Prestadores y Pago MLE y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"



MARIANELA VILLA VALENZUELA
JEFE(A)
SUBDPTO. CONVENIOS MODALIDAD LIBRE ELECCIÓN

MVV / MVV / cnp

DISTRIBUCIÓN:

MARCELO ANTONIO OLIVARES VILLARROEL

OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

zgyKHbAT

Código de Verificación

